

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loujeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Martes 2 de Septiembre de 1924

Núm. 4690

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El cumplimiento del deber

Un suceso nimio nos da tema para este artículo. No vamos a discutir el caso concreto ni a poner peros al hecho. Sólo queremos deducir una consecuencia inevitable: en nuestros días el cumplimiento del deber se considera cosa tan insólita, que merece los calificativos de heroico.

Cumplir con el deber era, en otros tiempos menos «cultos» que los actuales, lo corriente y lo natural. Faltar al deber, descuidar las propias obligaciones, defraudar, en una u otra forma, en lo que constituía el peculiar oficio u ocupación... eso era lo insólito, eso el caso raro, eso el mirlo blanco...

En aquellos dorados tiempos todos conocían sus deberes y sabían que el cumplimiento de los tales era—como decimos antes—cosa natural y vulgarísima, no reportando al individuo sino—y ello es mucho—una gran tranquilidad de conciencia, que es el premio mayor a que aspirarse pueda en esta vida terrena. Aprendido en el Catecismo, quizás el más pequeño pero el más enjundioso de los libros, aquellas buenas gentes, altas y humildes, del cumplimiento del deber hacían un culto y cada cual en su esfera redituaba honradamente el máximo de su esfuerzo. Era héroe aquel que frente al enemigo derrochaba valor y sangre fría, era héroe aquel que ante las dificultades más extremas cumplía sus justos designios sin arredrarse... pero aquel que normalmente desempeñaba sus funciones propias sin conculcar las leyes, sino acatándolas... éste no hacía sino simplemente cumplir con su deber, cosa que tan extraña suena en los oídos de las «ilustradas» gentes de nuestros días.

Con las ideas liberales que de un siglo a esta parte corrompen y pervierten la entraña de nuestra sociedad, surgieron también los tan cacareados derechos del hombre, y esa gente buena que sabe—y se ufana desdichada en saberlas—todas esas monsergas de la charanga liberalista y que no conoce ni una letra

de la verdadera ciencia, de aquello que es lo único que vale la pena de ser sabido, se hinchó con tales derechos y poco a poco vino el despegue para el trabajo, la claudicación en las profesiones más delicadas, el abandono y la pereza, el contubernio y la confabulación, y aun las más elevadas funciones fueron pisoteadas por sus guardadores que «se olvidaron de cumplir con su deber, «atareados» en el agradable ejercicio de los derechos».

¡El cumplimiento del deber! ¡Qué risa sarcástica y qué burla sangrienta asomaba en todos al oír esa palabra... extraña e ingrata! No, no quiere ni ha querido la generación amantada a los pechos de esas constituciones liberales, funestas, que aun son tremoladas en nuestros días, cargas pesadas, que pesadas y muy duras considera las cargas dimanantes del precepto divino: «Comerás el pan con el sudor de tu frente».

Y el caso es que tanto nos hemos acostumbrado todos a semejante estado de cosas, que insensiblemente nos descubrimos—y estamos casi a punto de promoverle la erección de un monumento—ante ese ser privilegiado que tiene el «lunar»—de alguna manera hay que llamarlo—de cumplir con su deber. Y tributamos elogios a la autoridad que es moral, al juez que no se tuerce, al político que no se vende, al funcionario que asiste a la oficina, al patrono que no explota al obrero, y al obrero que no roba horas de jornal... como si todo eso no fuese sino un deber cuyo cumplimiento a todos, como cosa natural, nos está obligado.

¡A qué se llega, Señor! No tardará el día en que se vean por doquier monumentos erigidos en honor de cualquier hijo de vecino por el «inmenso sacrificio» de no haber robado ni asesinado a ningún prójimo...

Al paso que vamos...

Franco

DECLARACIÓN DEL DIRECTORIO

La situación en Marruecos

He aquí, íntegra, la declaración del Directorio sobre la situación en Marruecos; de la cual ya anticipamos un extracto en la sección telegráfica:

«La invasión de rifeños y gomaris que ha provocado el alzamiento de gran parte de la zona occidental, el que se han unido, unos de buen grado y otros por fuerza, siguiendo obligados a una intensa protección de la pista Tetuán-Xauen para el paso de convoyes, y el mantenimiento de dos fuertes columnas en las orillas del Lsu, que trabajosamente y por un terreno lleno de alta gaba (especie de retama o jara, pero más cerrada e incombustible) avanzan paso a paso hacia las posiciones «sitadas» tanto lo más que por el fuego enemigo—que más se dedica a estorbar la marcha de las columnas de socorro—por la sed, pues enfiladas las aguas, es peligrosísimo utilizarlas. Algunas de estas posiciones han perdido su comunicación heliográfica; las que las conservan acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación. El alto mando y el de las columnas no desatienden un momento el cuidado de socorrer y levantar posiciones, habiéndose logrado en algunas.

Aunque a pocos kilómetros de las posiciones las columnas de socorro, el terreno a recorrer es de peñascal entre gaba, y si el primero da puestos en que apoyar el tiro contra los que avanzan, la segunda, especie de enorme y macizo seto, invade un empuje rápido, trabando a los soldados en su avance.

Los núcleos de columnas, salvo las bajas sufridas en este lento avance, y las enfermedades inherentes a la dura vida que soportan, conservan toda su espíritu y eficiencia, y hacen numerosas bajas al enemigo, comprobándose en su lento avance, aprisionando algún herido y recogiendo algunas armas.

Pocas veces los rifeños se han visto tan bien dotados de armas, municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo auxiliado de algunos expertos. Pero ni esto ni el número y ardor de los combatientes ha desalentado un momento a nuestras bravas tropas, que no sólo mantienen a raya al enemigo en su plan, que era de la mayor audacia, sino que contienen a los dudosos lo dispuestos a sumarse a los que obtengan el triunfo, disputándose bizarramente al enemigo.

El Cherif Ransini emplea sus medios y poder en favor de nuestra causa, y sus ideas prestan servicios a nuestro lado. El bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa; la misma que algunos otros caídos.

Hemos procurado reflejar toda la verdad, diciendo cuanto la opinión puede y debe saber respecto al momento actual de Marruecos, sin llegar a lo que sería indiscreto, comprometería operaciones o revelar ideas y planes, que el Gobierno y el Mando tienen, naturalmente, para el presente y para el porvenir.»

Méjico persigue el libro inmoral

Leemos: «El Gobierno del distrito federal de Méjico ha dispuesto una cruzada contra el libro inmoral, atendiendo a los requerimientos de las Sociedades católicas y moralizadoras.

En virtud de denuncias presentadas por estas entidades, el Gobierno del distrito encargó a la Inspección de Policía que investigara hasta qué grado se halla extendido el comercio de libros inmorales, lo mismo en la capital que en las ciudades principales del distrito.

Según leemos en «El Universal», el informe de la Policía confirmó las denuncias presentadas, y manifiesta que en algunas librerías y también en los puestos de libros viejos se venden libros inmorales a toda clase de personas, de cualquier edad y condición.

El Gobierno del distrito, considerando que «ese comercio» constituye un mal, ha propuesto una enérgica cruzada en contra. Le ha recordado a los libreros que está prohibida la venta de cierta clase de libros a los menores de edad, advirtiéndoles que esta disposición debe ser cumplida «sin excusa, y que se impondrán severas sanciones a los contraventores. A la vez se ha encargado a los agentes una vigilancia muy escrupulosa para evitar la impunidad.

Otra de las medidas adoptadas ha sido encomendar a los maestros que den en las escuelas conferencias contra el libro inmoral.

Las Juntas de Damas se proponen, por su parte, intensificar la propaganda.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los secretarios municipales

El Gobierno ha dedicado una amplia nota oficiosa a los empleados municipales, para dar a conocer el real decreto en que se organiza para lo sucesivo la vida de estos funcionarios. Claro es que en el citado real decreto se hace una referencia muy especial y muy detallada a los secretarios municipales, que, dicho sea de paso, son en la mayor parte de los Municipios de España, si no los únicos empleados, la casi totalidad de los empleados del Ayuntamiento.

La atención que al real decreto y al Gobierno en general han merecido los empleados municipales, nos parece un verdadero acierto, porque íntilmente se legislará sobre Municipios si no se legisla y se atiende de un modo preferente a los empleados municipales, que en la casi totalidad de los pueblos lo son todo, sobre los mismos concejales y el Ayuntamiento en masa, porque son el elemento técnico, son la ley, son la tradición que se perpetúa a través de los distintos cambios que los inevitables vaivenes de la política introducen en el Municipio y son por último, cuando no son otra cosa, la concreción escrita de la voluntad de los pueblos, y todos sabemos cuánto puede tergiversarse un pensamiento o acaso mejorarse, según la letra que lo traslada el papel.

No es posible exigir, o por lo menos no es posible ahora y nosotros sospechamos que no lo será nunca, que los hombres de un pueblo, que se pasaron la vida cultivando las tierras o entregados a un oficio, sepan ahora las leyes necesarias para registrar a sus vecinos o para registrarse a sí mismos, ni aún si saben las leyes que sepan la redacción de los documentos para hacerlas valederas. Y gobernar sin saber las leyes y sin saber redactarlas, por más que una democracia insulsa lo considere muy hermoso, es altamente perjudicial e inconveniente.

Aquella ficción legal que supone que todos los ciudadanos de un país saben las leyes del mismo y no les excusa su ignorancia, no deja de ser, en efecto, una ficción legal, que, como todas las ficciones, nada tiene de real, pero que es indispensable, dada la limitación de los hombres, para establecer el prestigio y el respeto que la ley necesita para poder ser y poder regir a los pueblos. Es indudable que si se admitiera la

excusa de la ignorancia, que en realidad debiera ser excusa, se abriría una brecha tan grande a la eficacia de la ley, que serían los menos los que se preocuparan de su cumplimiento. El que no fuera ignorante forzoso lo sería voluntario, y las leyes vivirían en tal extremo de inconsistencia, que nunca se sabría cuáles eran los límites de eficacia, ni quiénes estaban obligados a su cumplimiento, ni quiénes no. En ese estado de cosas el Imperio de la ley sería tanefímero, que realmente no sería el Imperio de la ley, aunque así se llamase, sino el Imperio de la anarquía.

Pues bien; el único medio que existe de armonizar esa ignorancia positiva de la ley, de los que por ser los encargados de regir los pueblos son precisamente los que mejor deben saberla, con el principio indispensable de que dicha ignorancia no excusa el cumplimiento, está en la existencia de los empleados municipales, que vienen a ser el medio por el cual la voluntad del pueblo, manifestada por los elegidos para regirlo, toma forma y aun quizá más que forma, substancia de ley. Un Estatuto municipal muy perfecto no sería factible en la práctica ni aun acaso sería entendido ni conocido, sin pasar por el filtro del secretario municipal, que ya hemos dicho que es como el símbolo, la concreción y a veces el extracto de todos los empleados municipales.

Eso es lo que el Gobierno sabe muy bien, y a eso es a lo que ha querido rendir tributo con la importancia que ha dado al hecho de su organización, en la que justo es reconocer que ha procurado unas garantías de competencia para los empleados que realmente parece que no le han preocupado, ni ha buscado, cuando ha tratado de encontrar los concejales que debieran constituir el Ayuntamiento. El Gobierno quiere en su decreto cerciorarse de la capacidad de los secretarios y de los empleados; pero no se ha preocupado, o se ha preocupado tan poco, que apenas ha parecido preocuparse, de la capacidad y de la competencia de los concejales.

Véase, pues, cómo directamente o indirectamente reconoce el Gobierno el valor de los secretarios municipales.

Fernando

UN DISCURSO

El Rey y el sport náutico

Bilbao.—Una vez terminadas las regatas, los Reyes se trasladaron al Real Sporting Club, donde eran esperados para celebrar un almuerzo en su honor.

A los postres el Rey pronunció un discurso para contestar al ofrecimiento del banquete que hizo el señor Saracho.

Agradeció las frases pronunciadas por el señor Saracho y expresó e hizo protestas de su entusiasmo al deporte náutico, deporte que está obligado a fomentar en la medida de sus fuerzas y a practicarlo cuanto le sea posible, «porque—añadió—yo ¿qué soy y qué represento para España y para vosotros? Soy uno de tantos españoles, soy uno de vosotros, y si no fuera así, y si no fuese como vosotros, tendría que considerarme exótico en España, y no sería digno de ocupar este puesto.»

Habló a continuación del deporte náutico, y dijo que actualmente atraviesa honda crisis. Estos mismos momentos son de dificultad para el deporte. No se sabe qué fórmula adoptar; el precio de los materiales de construcción es excesivo y, además, hay que confesarlo dolorosamente: las generaciones nuevas no sienten afición bastante al deporte náutico. Esa generación que ha de sucedernos, y que tanto consuelo me produce, si aplicase al deporte náutico tesón y entusiasmo dignos de tan levantada causa, inspiraría confianza a los que llevamos ya muchos años en estas lides. El reuma por un lado, las mojaduras por otro, las pérdidas de regatas y, en otras ocasiones, excesos de victorias son causa de que yo recuerde con pena aquellas épocas de continuas victorias, y digo con pena, porque los éxitos fáciles producen desaliento en el deporte, hacen que pierda afición para el que lo practica.

Lamenta después la ausencia de San Sebastián en este torneo, ausencia ocasionada, según dejó entrever Su Majestad, por una escisión entre los socios, que llegaron a adoptar el acuerdo de no concurrir a los torneos, privando así a los demás aficionados de ir con sus balandros. «Estoy seguro—continúa el Rey—de que podré llevarles vuestro saludo al encontrarme pronto entre ellos, y decíles esto que he dicho ahora lo mucho que se lamenta su ausencia en estas luchas de los Clubs náuticos, que han sido siempre el punto de apoyo de las costas españolas, y de los que me he servido para defender la afición a este deporte y preparar las dotaciones que han de sucedernos.»

Nada he de decir de lo que pienso del deporte náutico como tal y de sus condiciones inmejorables desde todos los puntos de vista. El deporte náutico es sano, no sólo para el cuerpo, sino también para el espí-

rita, porque en él se hace patriotismo al preparar a España un porvenir en el mar, ya que España no sólo ha de fijar sus miras en la tierra como punto de sus aspiraciones,

«Por el agua se va a América, y con ella nos unen laszos espirituales indisolubles, y en afianzarlos y estrecharlos hemos de poner todos máximo interés, pues tengo la seguridad que ha de llegar día en que por el agua hemos de ver el porvenir real y positivo de nuestra querida España. Por eso deben subsistir los Clubs, y por esto es obligación de todos fomentar la afición al deporte.»

«Yo me veo privado este año de asistir hasta el final de las regatas, permaneciendo entre vosotros, como hubiera sido mi deseo. Creedme que lo siento; pues estoy seguro de que vuestro deseo sincero es que me quedase con vosotros hasta el fin. Podéis sentir la satisfacción de saber que si me alejo es en el cumplimiento de mi deber, y eso, entre nosotros, es sagrado.»

«Por consiguiente, creo que cuando se lleva en la gorra esta roseta, que nos recuerda el sagrado cumplimiento del deber, todos estamos obligados a comprender las razones de esta marcha, y, aun cuando nos duela la separación, nos satisfacen sus causas.»

Plebiscito de médicos titulares

Hemos recibido las siguientes líneas: «Días pasados le fueron entregados al director general de Sanidad los resúmenes y comprobantes del plebiscito organizado por «La Voz Médica», que se publica en Madrid, al cual han respondido 1.809 médicos titulares.

La opinión que tienen formada éstos de sus propios problemas ha de interesar a las otras clases sanitarias, afectadas igualmente por la autonomía municipal y también al público que paga con su salud las deficiencias de organización sanitaria.

Los médicos titulares opinan que la sanidad debe ser función del Estado, que se debe conceder autoridad sanitaria el inspector municipal y que se debe establecer el delito sanitario. Los más, opinan que el nombramiento de inspectores debiera hacerlo la Dirección de Sanidad y les siguen en número los que consideran necesaria su propuesta y dejan el nombramiento a los Municipios.

Tienen mayoría los que están satisfechos de la actuación de los Colegios y quieren que sean obligatorios y que conserven la atribución de despachar ingresos en el Cuerpo de Titulares. En cambio duplica el número de los disgustados del funcionamiento del Patrono al de los contentos, proporción que se mantiene al opinar 603 que debe

VIDA INTERNACIONAL

El pacto de Londres

La actitud de Alemania.—Los nacionalistas ceden.—Triunfo del Gabinete Marx

Ampliando las noticias ya publicadas en la sección telegráfica, copiamos lo siguiente: Berlín.—Apoyado en la mayoría de los dos tercios del Reichstag, el gobierno alemán, firmará mañana el protocolo de Londres. Hasta última hora había aún la duda de si el gobierno Marx obtendría dicha mayoría de los dos tercios.

Todavía el lunes los nacionalistas, que disponen de 106 votos, declaraban que las leyes Dawes eran incapaces. Después de largas deliberaciones, los nacionalistas habían hecho depender la aprobación de una condición cuya ejecución hubiera puesto en peligro a la de las estipulaciones del pacto de Londres.

En la declaración que ha precedido a la votación, el canciller Marx ha expresado su consentimiento puramente platónico a la base de las mociones de los nacionalistas, pero se ha degado a haber depender la aprobación del acuerdo de Londres de la ejecución de las condiciones de los nacionalistas. Era seguro que el gobierno haría de modo que los territorios del Ruhr fuesen evacuados lo más pronto posible.

Se pregunta qué es lo que ha determinado a los nacionalistas a este cambio sólo algunas horas antes de la votación definitiva.

Como se sabe, los representantes del partido populista alemán y del centro, entre los cuales figura un miembro directivo directivo de la Asociación de la Industria alemana, han deliberado con los nacionalistas sobre la cuestión de la entrada de los nacionalistas en el gobierno del imperio.

En estas deliberaciones los nacionalistas han querido hacer pagar la aceptación por ellos de los acuerdos de Londres, con su entrada en el gobierno para el mes de octubre. El público rumor de que se les ha dado seguridad.

El doctor Hergt, «leader» nacionalista, se muestra tan seguro, que ha preguntado al canciller Marx, en su entrevista, si estaría dispuesto a fijar la fecha de su dimisión para el primero de octubre. El canciller se ha negado, naturalmente.

El diputado socialista Bretscheld ha preguntado en el Reichstag si los nacionalistas han fijado la dimisión de Marx como precio para la aprobación de las leyes Dawes. El canciller ha declarado que el gobierno no había tomado parte en las deliberaciones de los partidos que han tratado de la constitución de un nuevo gabinete. Después de esta declaración ya no queda ninguna duda de que los nacionalistas se habrían mostrado dispuestos a aceptar el acuerdo de Londres, que hasta ahora alegaban era inaceptable, si se les hubiese prometido su entrada en el gobierno.

Se pregunta cuál es el valor de las seguridades dadas por los representantes del partido populista alemán y el centro del ala derecha. Hoy la mayoría del centro se niega a la colaboración con los nacionalistas.

La gran impresión del día es la victoria del gobierno Marx Stresemann, y el primer paso hacia la liberación de Alemania y hacia la paz europea. La fuerza de esta idea ha debido también influir en los nacionalistas para aceptar por último el acuerdo. Este cambio operado tan poco tiempo antes de la votación, hará que la posición de su partido sea mucho más débil.

La actitud firme del gabinete Marx hasta el último momento y la voluntad de disolver el Reichstag en caso de una negativa por parte de los nacionalistas, dirá ante el extranjero y al país que detrás de la mayoría de los dos tercios del Reichstag, se encuentra una mayoría más grande del pueblo alemán dispuesta a ejecutar las decisiones de Londres.

—El Reichstag ha aprobado la ley ferroviaria por la mayoría de los dos tercios requerida para ello. Los que han votado en favor han sido 314, entre ellos los nacionalistas, contra 127.

Con esto queda garantida la aprobación de los acuerdos de Londres.

desaparecer este organismo, contra 350 que piden su subsistencia. 518 creen necesaria la modificación y 53 vacilan entre la desaparición y la modificación.

Tienen abrumadora mayoría los que opinan debe confiarse el Montepío al Instituto de Previsión, y la casi totalidad se muestra partidaria de que tenga la clase representación en el Consejo de Sanidad elegida por sufragio directo, conforme a la campaña hecha en este sentido por «La Voz Médica».

El plebiscito revela que la clase está unida por la forma idéntica de apreciar sus problemas fundamentales.

De Mahón

Soldados a Ceuta

A bordo del vapor correo «Mahón», han embarcado para la Península veinte soldados del regimiento Mahón, n.º 63, destinados al batallón expedicionario de dicha unidad que se halla en Ceuta.

Los soldados embarcados van a cubrir las plazas vacantes en nuestro batallón por licenciamientos, entre ellos el de los «cuotas» del reemplazo del 22, que llegaron recientemente a esta ciudad.

Orden laudable

En la orden de este Gobierno Militar, vemos que, por orden del general Gobernador, se dirige una advertencia a los soldados para que sean modelo de corrección, y su comportamiento en la calle sea tal, que pueda servir de ejemplo a los demás ciudadanos, exhortándoles al máximo respeto a las señoras y señoritas, a las que se abstendrán en dirigir frase alguna, ni halagadora ni mortificante.

Disparo de minas

Ayer tarde, y junto a la boca del puerto, procedió el personal de la Estación Torpedista, bajo la dirección de su ilustrado jefe don Luis Ibáñez, a realizar experiencias de explosión de minas.

Las minas estaban colocadas frente al sitio conocido por «Es poetas», y a la hora convenida, fueron disparadas desde la estación que en aquellas inmediaciones tiene la Sección Torpedista para defender del puerto.

Disparóse tres minas con pequeño intervalo de tiempo de uno a otro disparo, siendo muy hermoso el efecto que produjo en cuantos la contemplaron la gran columna de agua que levantaron.

Mahón, 30 de Agosto.

Un incendio en Santa Margarita

Hace algunos días se declaró un incendio en el pinar del predio «San Reel», enclavado en el término municipal de Santa Margarita, propiedad de don Nicolás Magraner, de Sóller.

Se quemaron unos quinientos pinos que estaban sembrados en los puntos llamados «Baró de ses beyes» y «S'arrenal d'en Canet», que son los que abarcó el voraz elemento.

Se teme que el hecho fuera intencionado, a juzgar por la rapidez con el fuego fué propagado. La Benemérita practica pesquisas paraver de confirmar o desvanecer esa creencia.

No tuvo,afortunadamente, que lamentarse ninguna desgracia personal, y las pérdidas materiales se calculan en unas quinientas pesetas.

Ejercicios Espirituales

Para Sacerdotes en la Misión

1.ª tanda: 21 de Septiembre. 2.ª id. 5 de Octubre. 3.ª id. 19 de id. 4.ª id. 9 de Noviembre.

N. B. Se advierte a los Rdos. Sacerdotes que quieran asistir a cualquiera de dichas tandas se sirvan comunicarlo lo más pronto posible al Rdo. Superior de la Misión.

Para Seglares

Primera tanda en Lluch

Empezará el día 5 de Octubre, por la noche, terminando el día 9 por la mañana. Director: Reverendo. P. Jaime Rosselló, SS. CC.

Segunda tanda en San Salvador (Felanitx)

Empezará el día 12 de Octubre, por la noche, terminando el día 16, por la mañana. Director: Rdo. don Monserrate Rosselló, Vicario de Campanet.

Tercera tanda en La Puebla

Empezará el 16 de Noviembre, por la noche, terminando el día 20 por la mañana. Director: Rdo. P. Antonio Salom, S. J.

Nota.—Para inscribirse a cualquiera de las tandas anunciadas, dirigirse a los señores Párrocos respectivos.

Ayer se reunió la Comisión permanente

Ayer, a las once y cuarto, se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Llompart. Asistieron a la sesión los señores señores Moranta, Valenzuela, Dezcalle, Ferbal, de España, Salom y Moragas.

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior, y fueron también aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales.

Se entró en la orden del día, acordándose: conceder varios permisos para obras particulares; prolongar la alcantarilla de la calle de la Herrería hasta la plaza de Mercaderal; proceder a la urbanización de «Son Armadans»; darse por enterada de una resolución del Tribunal de Cuentas del Reino aprobando las cuentas respectivas al año 1917; proceder al arreglo de los caminos vecinales de esta ciudad; aprobar una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública; conceder una gratificación de 750 pesetas al personal del negocio de Reemplazos por servicios extraor dinarios prestados, y autorizar la instalación de cinco motores.

Se acordó también informar favorablemente la instalación de una caseta de baños solicitada por don Venancio Reico, en Portofí; proceder al arreglo de las columnas del alumbrado público de la Avenida de Estanis-

lao Figueras; construir aceras en las calles de Miguel Santandreu, Miguel Marqués y Rey Sancho; castigar con multas de a cincuenta pesetas a los dueños de fincas del Ensanche que realicen obras sin permiso; darse por enterada de haber sido desaprobad o el presupuesto de la Diputación y de un telegrama en que se manifiesta que quedará en parte atendida la súplica de que no sea suprimido el escuadrón de Cazadores de Mallorca; conceder una prórroga al contratista del servicio de limpieza de sifones, señor Canals, para prestarlo con aparato mecánico, y autorizar la instalación de un nuevo automóvil en las paradas públicas.

El señor Alcalde manifestó que la recaudación de cédulas personales se hará de las ocho de la mañana hasta las doce y media, y luego dió cuenta de la visita practicada a la finca y terrenos de «Ca'n Manens», que toda la Comisión permanente desea adquirir para destinar a mercado. Y se levantó la sesión.

Del mar

Anoche salió el «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto ha venido hoy el «Jaime I».

Precedente de Ciudadela ha fondeado hoy el vapor «Ciudadela».

Para Cabrera debe salir mañana el «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Hoy debe salir el vapor correo de Valencia.

Se admite la dimisión a los diputados

El Gobernador civil, general Marqués de la Garantía, recibió ayer un telegrama del Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación manifestándole que puede admitir la dimisión a los diputados provinciales y designar a las personas que han de sustituirles.

El Gobernador, en vista de dicho telegrama, ha admitido las dimisiones.

Ahora está formando la lista de los nuevos diputados, que hoy o mañana dará a los periodistas para que puedan publicarla.

Notas de sociedad

Nombramiento

En virtud de concurso de notarías, anunciado en la «Gaceta de Madrid» de 9 de Julio último, ha sido trasladado de la notaría de Algaida a la de Santa María nuestro distinguido amigo don Damián Vidal Burdils.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el general de Brigada don Jerónimo Palou de Comaseras.

También salieron el Procurador de los Tribunales don Germán Ballester, don Juan Seguí y don Pablo Socias.

Hoy ha llegado de Barcelona, en el Rey Jaime I, el Contador de este Ayuntamiento don Juan Oliver y señora, quienes regresan después de realizar un viaje por el Norte de España y Francia.

Igualmente han venido el abogado don José Clar, el maquinista naval don Juan Andreu, don Bernardo Obrador y el radiotelegrafista don Eusebio Colomer.

Prórroga para el pago de la contribución

Hemos recibido del Tesoro-Contador de esta Delegación de Hacienda, señor Llompart, el siguiente anuncio:

«Habiendo terminado el último plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se concede un plazo extraordinario de seis días, que terminará el sábado próximo, día 6 del corriente mes, para que los contribuyentes que no hubiesen hecho efectivos sus respectivas cuotas puedan verificarlo sin recargo alguno en las Oficinas recaudatorias de cada uno de sus respectivos pueblos, y en Palma, calle del Teatro Balear, n.º 9.»

Las fiestas de San Agustín

El domingo pasado, día 31, se celebraron en el risueño y flamante caserío de San Agustín los acostumbrados y lucidísimos festejos que cada año dedican los veraneantes al glorioso Patriarca y eximio Doctor de la Iglesia, el Santo Patrón de aquel lugar.

A las diez se celebró con toda solemnidad la Misa mayor, cuyo sermón estuvo a cargo del M. I. s.ñor don Miguel Alcover, Cononigo de la S. I. C. B.

La parte musical—muy cuidada, como en años anteriores—, corrió a cargo de conocidos maestros, entre los que distinguimos al profesor don Miguel Negre y al violinista señor Portas; se cantó el Te Deum Laudamus de Perossi.

A las 12 se celebraron las acostumbradas carreras de hombres en el sitio denominado «Ses planes de Son Toells».

A las 4 de la tarde, tuvieron lugar vistosas carreras de bicicletas, algunas de las cuales se presentaron adornadas con gusto; se disputaron preciosas cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad. Seguidamente empezó el baile de los típicos boleros mallorquines y a las ocho hubo un gran concierto musical por la repntada banda de música de Seiva de que tantos laureles venia precedida y que confirmó una vez más su fama. En los intervalos se disparó un valioso castillo de fuegos artificiales, y a las once una gran traca final.

Todos estos festejos fueron realizados por la presencia de distinguidísimas familias veraneantes en el Terreno, Génova y Portofí, hasta hora avanzada de la noche.

El lunes se celebró una gran función teatral al aire libre.

Merece toda clase de elogios el Rdo. don Juan Sastre, Beneficiado de la S. I. C. y Cura del lugar, por el celo desplegado en la organización de los festejos, atento al porvenir del caserío.

El riente caserío de San Agustín por su especial situación en la costa Poniente de nuestra bahía es llamado a convertirse en

una de las más importantes colonias veraniegas de Mallorca.

Las fiestas

El segundo día de fiestas se celebró ayer con la misma animación que el día anterior.

El modesto programa de festejos se cumplió.

Hubo, conforme el programa, la «revisión de los escaparates adornados», que, como ya dijimos, fueron riquísimos.

Por la tarde, a las seis, en la plaza del Olivar, se quemaron los anunciados fuegos japoneses, asistiendo a este festival mucho público.

A las ocho de la noche, en las plazas de Cort y de San Antonio, se dieron, también con asistencia de numeroso público, los conciertos musicales, y a las diez de la noche, en la plaza de toros, tuvo lugar un concierto de boleros típicos del país.

La característica de estas fiestas es, hasta ahora, la asistencia de mucho público a todo número del sencillo programa.

Programa para hoy

A las 18.—Carreras pedestres de resistencia, por las calles que forman el circuito, organizadas por la Sección de Atletismo del «Balears F. B. C.»

A las 20.—Conciertos musicales en las Plazas del Olivar y Weyler.

A las 22.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en la explanada del Muelle.

Programa para mañana

A las 17.30.—Gran festival futbolístico, organizado por el Comité Provincial Balear, en el campo de la «R. S. Alfonso XIII.»

A las 20.—Conciertos musicales en la Avenida de A. Rosselló.

A las 22.—Baile de jaires racionales en la plaza de Cort.

La Unión Patriótica

Circular a los Alcaldes

El gobernador civil ha dirigido a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia la siguiente circular del Comité provincial de la Unión Patriótica:

«Palma de Mallorca, 1.º de Septiembre de 1924.

Sr. Alcalde de...»

Muy señor mío de mi mayor consideración: la necesidad de dar impulso a la Unión Patriótica, a la que consagramos nuestro esfuerzo desde que se constituyó este Comité Provincial, es la misma que comparte y alienta el Directorio Militar, quien acaba de hacerla patente en las instrucciones que acerca del particular nos ha circularado.

Conviene advertir que, según esas instrucciones y según nuestro sentir, la Unión Patriótica no es un «partido político» en el sentido restringido, sino una agrupación de todos los hombres de buena voluntad, amantes de su Patria, que, convencidos de la obligación que tienen de cumplir con los deberes de ciudadanía, se opongan y eviten la vuelta de los procedimientos políticos que desaparecieron al advenimiento del Directorio. Mejor, pues que un partido político, es un partido de organización social, porque partido es la congregación de las gentes a rebato de un motivo que tienda al encauzamiento de la vida pública; pero jamás será un partido a la usanza de los fenecidos, que para ello no precisara el esfuerzo de crearla.

La Unión Patriótica, la que el Directorio se propone dar vida y aliento hasta convertirla en un órgano potente de los anhelos de la Nación y en un instrumento que el día de mañana pueda heredarle y formar un Gobierno Constitucional, que tenga por finalidad realizar un plan de apremiantes necesidades nacionales que no requieran otra difusión política que el escatamiento a la ley y al orden, es agrupación en la que caben cuantos acepten los principios fundamentales contenidos en la Constitución de 1876; cuantos admitan que la Monarquía es forma de Gobierno «constitucional» con la Patria, pues quienes no reconocen las Instituciones que nos rigen, tienen vedado el ingreso en nuestra organización; quienes, y entendiéndose bien, renuncian a sus etiquetas y compromisos de partido y no obedezcan a las inspiraciones de odio, atendiéndose nada más que al mandato de la Unión Patriótica.

Así habrá de cuidarse mucho de que los Comités locales no sean acaparados por algún o algunos sectores políticos que no hayan renunciado a su antigua filiación y que se sumen con engaño a la Unión Patriótica.

Ahora bien; los Alcaldes, que son hijos en su cargo concejil del mandato directo del Gobierno y que encarnan en su función la autoridad que mejor enlaza el sentir del pueblo con los principios que hoy imprimen la gobernación del Estado, quiere el Directorio que sean fieles custodios de aquellas normas en que ha de asentarse la Unión Patriótica; y ellos han de prestar a este Comité provincial, su concurso, franco y decidido, en su labor de organización y funcionamiento.

Claro, que mejor fuera surgiese, espontáneo y unánime, el espíritu ciudadano a impulso de esos motivos, pero bien patente es la prueba de que en España no se producen tales, ni otros movimientos, sin encauzarlos; por eso fué estéril la política que se basó en su espera, porque al entretanto, se laboró para encauzar la opinión hacia el desvío, y ella, dócil al mandato, por lo menos en una parte que se agitó y por eso parecía más importante, dió vida a las pasadas oligarquías, que no se inspiraron precisamente en nuestros móviles. Y así la opinión auténtica, esa que permanecía quieta en el redanco de su conciencia, exteriorizó tan pronto pudo su satisfacción por el cambio.

Precisa, pues, que se sirva V. citar, a una reunión a las personas de reconocida honradez y prestigio, sin distinción de ideas y pertenecientes a todas las clases sociales, que se constituirán en Comisión organizadora en ese pueblo, remitiendo con toda urgencia a este Comité Provincial, por conducto del Excelentísimo señor General Gobernador civil, la lista de esas personas, nunca inferior a cinco, y la propuesta de quien deba actuar de Presidente, cuando éste no sea el mismo Alcalde; teniendo muy en cuenta las indicaciones expuestas, para evitar la constitución de pseudo-Uniones Patrióticas, daño contra el cual es preciso prevenirse. Y esa comisión formará y remitirá por el mismo con-

RIGUROSO PRECIO FIJO

TELÉFONO 255



Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—S. Esteban, Rey de Hungría. Cuarenta Horas.—Empezan, en Santa Clara, dedicadas a Ntra. Sra. de la Cueva Santa. Exposición (a las siete; a las ocho y media, misa cantada. Por la tarde, a las siete y media, rezo de la Corona, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Confalón, en Sta. Eulalia.

Sueltos y noticias

Las algarrobas en Ibiza

Dice un diario ibicenco: «Ha terminado la recolección de las algarrobas. La cosecha ha sido mediana».

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

Novena Sinfonía

(Beethoven)

Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de su Amo», que se venden también sueltos.

AGENCIA EXCLUSIVA

Tienda El Japon

DEPILATORIO

JOVINCELA

Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación, reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (depilación eléctrica.)

Se vende al precio de 6 pesetas en El Centro Farmacéutico.

Sarna

Antisárnico MARTI

el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias.

BOMBA

BLOCH

Eleva mucha agua

Consume poca fuerza

S. MORANTA Monjas 7

Compro

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

FRASCOS DE CRISTAL

BOCA ANCHA-TAPA A ROSCA

Propios para conservas, en frío y caliente de tomates, pimientos, frutas, confitura, etc.

a 2 y 3 reales uno

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8-Palma

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Loek

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El viaje del Príncipe de Asturias

Madrid, 2 (1'00)
 En Gijón.—Clausura de la feria de muestras.—Foot-ball—Recepción en el Ayuntamiento.—Función de gala
 Gijón.—Su Alteza Real, el Príncipe de Asturias, oyó ayer por la mañana, misa en la Capilla de Francia, dicha por el alma del Conde de Revillagigedo.
 Después marchó a clausurar la feria de muestras.
 Por la tarde presenció un partido de fútbol, marchando inmediatamente al Ayuntamiento, donde en su honor se celebraba una recepción, a la cual asistieron todos los Alcaldes de la provincia.
 Por la noche asistió a la función de gala.

Salida para Covadonga

Gijón.—Muy de mañana, el Príncipe de Asturias, acompañado de su séquito, salió en auto para Covadonga, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.
 En Covadonga permanecerá hasta la tarde, regresando luego a esta ciudad, en donde embarcará para San Sebastián, donde estará de regreso a las diez de la noche.

El pacto de Asistencia Mutua

Madrid, 2 (1'00)
 Italia contesta a la Sociedad de las Naciones
 Ginebra.—La contestación del Gobierno italiano a la Sociedad de las Naciones respecto al pacto de asistencia mutua, constituye una aceptación condicional del mismo.
 El documento recibido en Ginebra, está firmado por el presidente del Consejo, señor Mussolini.
 El texto hace constar que el Gobierno italiano confirma la opinión ya expuesta en su nota del 10 de Junio de 1923, y expresa al mismo tiempo que toda tentativa tendiendo a la reducción de los armamentos o a la conclusión de un pacto referente a este punto, ha de ser recibida con satisfacción por el Gobierno italiano, como así también todos los medios prácticos encaminados a este objeto.
 El Gobierno italiano debe, sin embargo, hacer algunas reservas en lo que se refiere a la conclusión de acuerdos particulares y regionales, pues comparte los temores ya manifestados durante los trabajos de elaboración del pacto y teme que estos acuerdos, lejos de secundar las intenciones pacíficas del tratado general entre las naciones, lleguen a ponerle en peligro.
 Respecto a la cláusula del pacto según la cual el Consejo de la Sociedad de las Naciones deberá, en el caso de hostilidades, declarar en un plazo de cuatro días cuál de las partes contratantes es víctima de una agresión, el Gobierno italiano hace observar que, según su opinión, en la mayoría de los casos le será muy difícil al Consejo de la Sociedad de las Naciones el decidir en tan corto plazo cuál es el agresor o cuál el agredido, puesto que el concepto de agresión es difícil de definir, tanto en el terreno del derecho como del hecho.

De Provincias

Madrid, 2 (1'40)
 De Santander.—Las fiestas de la Patrona de Santander.—Con gran animación, se están celebrando las anuales fiestas en honor de la Patrona de la población.
 En la Catedral, tuvo lugar brillante función religiosa, predicando en la Misa mayor el Cardenal Benlloch.
 Las fiestas se desarrollan con gran brillantez.
 De Cádiz.—El "Ciudad de Cádiz".—El señor Marconi
 Cádiz.—Ha llegado, procedente de Ferrol, el vapor trasatlántico "Ciudad de Cádiz".
 El próximo miércoles llegará a esta población el señor Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos.

Un incendio en un tren, se propaga a un bosque

Madrid, 2 (1'40)
 El hecho ocurre en Soria
 Soria.—A consecuencia de haber prendido, con las chispas que desprendía la máquina, un vagón cargado de resina, que precedía al furgón de cola, se incendió también éste, que estaba cargado de carpas.
 El público se apercibió del fuego al entrar el tren en un bosque de pinos que ya ardió años atrás, produciéndose gran pánico.
 El tren paró, y las llamas del convoy prendieron en el monte bajo del bosque.
 Acudió el vecindario, apelando a todos los medios para sofocar el fuego.

El estado del Sr. Vázquez de Mella

Madrid, 2 (1'40)
 Estado del enfermo
 El señor Vázquez de Mella se encuentra bien de la pierna que le fué amputada.
 En cambio, se encuentra mal del vientre.
 Misa
 Ayer, el sacerdote señor Gutiérrez celebró la santa Misa en la habitación que ocupa el Sr. Vázquez de Mella.
 El señor Gutiérrez fué director del "Diario de León".
 Después de la Misa, el señor Vázquez de Mella y el señor Gutiérrez conversaron sobre Teología.

Prohibición de visitas

Por la tarde, los médicos volvieron a prohibir al señor Vázquez de Mella que recibiera visitas.
 Los Reyes.—Martínez Anido
 Los Reyes volvieron a interesarse ayer por el estado del Sr. Vázquez de Mella.
 Visitó, por la mañana a éste, el general Martínez Anido.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)
 Cotización de ayer

Interior contado.	85'26
Interior fin de mes.	70'75
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	96'88
Banco de España.	562'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	40'70
Libras.	35'78
Exterior.	86'50
Marcos.	0'00
Liras.	33'20
Dólares.	0'00
Coronas.	80'00
Francos suizos.	000'00

Lotería Nacional

Madrid, 2 (1'00)
 Sorteo de ayer
 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:
 Con el primer premio, el número 19 338, despatchado en Cantillana, Jerez y Valencia.
 Con el segundo premio, el número 31.526, despatchado en Andújar.
 Con el tercer premio, el número 11.494, despatchado en Madrid, Valencia y Marchena.
 Con el cuarto premio, el número 6.454, despatchado en Madrid, Valencia y Bilbao.
 Además, salieron premiados con quintos premios los números:
 13.470, 24.955, 401, 34.443, 32.335, 36.304, 37.963, 37.767, 30.601, 19.964, 23.804, 16.376, 34.896 y 4.176.

Se envían ocho batallones más a Marruecos

Madrid, 2 (1'00)
 Despacho con el Rey.—La ley de alcoholes.—Habrá una nota oficiosa
 Ayer, por la mañana, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio, despachando allí con S. M. el Rey.
 El despacho dará una hora y media.
 El Presidente sometió a la regia asnción la ley de alcoholes.
 Dió luego cuenta al Monarca de los sucesos de Marruecos.
 Le enteró también de las noticias recibidas de provincias.
 El Rey firmó algunos nombramientos de coroneles.
 Y firmó un decreto autorizando la construcción de un sexto pabellón en la Residencia de estudiantes.
 El Marqués de Estella, a la salida del regio Alcázar, se detuvo, durante breves instantes, a conversar con los periodistas.
 Nos anunció que por la tarde nos facilitaría una nota oficiosa sobre la cuestión de Marruecos.
 Reunión del Directorio.—Cambio de impresiones
 Ayer, por la tarde, se reunió, en el Ministerio de la Guerra, el Directorio militar, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.
 Los reunidos celebraron Consejo.
 A la salida, nos manifestó el general Vallespinoza que habían tenido un cambio de impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

Y nos refirió luego el ofrecimiento de una nota oficiosa.

Se facilita la nota oficiosa.—Envío de ocho batallones más

Al fin, ayer tarde nos fué facilitada, en la Presidencia, la anunciada nota oficiosa.
 Esta está redactada en los siguientes términos:
 «En la zona occidental, hubo ayer un ataque del enemigo a los convoyes entre las posiciones de García Acero, iras y Batuzara.
 Una columna que acudió a repeler el ataque sobre las comunicaciones de dicho sector sostuvo duro combate.
 Hoy debe registrarse el esfuerzo con una columna fuerte, en la cual figuran cuatrocientos harqueños de El Raisuní.
 La necesidad de batir al enemigo en cuantas ocasiones se ofrezcan, sin desatender las comunicaciones, seriamente amenazadas, exige la presencia de numerosas fuerzas.
 Y la presión obliga al Gobierno al envío de ocho batallones más de los preparados.
 La situación viene requiriendo el mayor esfuerzo, serenidad y firmeza por parte de todos.»

También manifiesta la nota oficiosa que nunca como ahora se cree el Directorio obligado a ejercer la autoridad aquí y allí.
 Premio al moro que salvó a un aviador
 Melilla.—En la posición de Azib-Midar, se celebró ayer la entrega del premio de cinco mil pesetas concedido por el Gobierno al moro Mehad, que fué el que salvó, a caballo, a un teniente aviador que cayó cerca del campo rebelde.

Al acto de la entrega del premio, asistieron los aviadores militares y muchos indígenas.

El Comandante señor Rueda, en nombre del general señor Sanjurjo, Comandante General de esta zona, le entregó el premio, elogiando la lealtad hacia España del moro adicto.

Conferencias de generales

Tetuán.—Ayer por la mañana el Alto Comisario marchó a Ceuta, donde conferenció largamente con el Comandante General de aquella zona, regresando luego a esta ciudad.
 En la Alta Comisaría recibió al general Grand, que manda la columna que opera por Xauen.

Aparato que aterriza violentamente.—Los aviadores lesos

Tetuán.—El tiempo, que está despejado, permitió ayer que maniobrasen con entera libertad las escuadrillas aéreas.
 Al regresar del bombardeo a las cábilas enemigas, uno de los aparatos aterrizó violentamente en Tisgomari, rompiéndose e tren de aterrizaje.
 Los aviadores resultaron lesos.
 El repliegue de la columna de Xauen.—El enemigo, quebrantado
 Tetuán.—El repliegue de la columna de Xauen se verificó ayer con más tranquilidad que en días anteriores.
 El repliegue terminó a las ocho y media de la tarde.
 El enemigo, que parece está muy quebrantado, mostró muchísima menos acometividad que en días anteriores.

Recorriendo algunos poblados

Tetuán.—La columna del general Riquelme recorrió ayer los poblados de Tímiral, reconociéndolos detenidamente.
 Posición atacada
 Tetuán.—Noticias del frente dicen que han sido atacadas la posición de Casanes y la aguada de Tugueral.

La «Hoja oficial» de ayer

La «Hoja oficial» de ayer, lunes, contenía el siguiente comunicado oficial de Marruecos:
 «Zona oriental.—Las fuerzas de descubierta en Sidi Yaguh entabló fuerte tiroteo con una partida de merodeadores, recogiendo un caballo, unos prismáticos y otros efectos.
 La partida se internó en Tizal.
 Por nuestra parte no tuvimos novedad alguna.
 Zona occidental.—La situación en la posición de Solano sigue igual.

Desde las posiciones de García Uria y Tagnesut se realizó ayer una demostración con objeto de atraer en lo posible al enemigo.
 De la de García Uria se sacaron todas las fuerzas disponibles para avanzar sobre Yzharen. En esta salida hubo un sargento muerto y cinco soldados heridos.
 Hoy ha sido atacado el blocao Dar Raid, cesando el retiro a las diez horas de empezado el ataque.
 También han sido atacadas las posiciones de Telataberu-Ider y Andal.
 Desde la posición de Maraya fué ayer dispersado un grupo enemigo que intentaba pasar el río a la altura de la posición de Uart Murt.
 A las 11'40 telegrafía el Comandante general que un fuerte núcleo enemigo recorre

el flanco derecho, escalando la pendiente de Febel-Cobro y valle de Hermda.

Manifestaciones del Marqués de Estella

Madrid, 2 (1'40)
 El Presidente del Directorio llegó a la Presidencia a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.
 Al saludar a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones:
 Refiriéndose a la nota oficiosa, que ya se nos había facilitado, nos añadió que aquello no marchaba bien.
 Cada vez—nos dijo—se presentan más partidistas de rebeldes en la zona occidental.

Reunión del Consejo.—Dice Vallespinoza

La reunión del Consejo duró hasta las diez de la noche.
 El general Vallespinoza a la salida del Consejo nos dijo:
 Ya conocen la nota oficial de la tarde y sobre ella no hay nada nuevo que añadir.
 Hoy habrá salido el Alto Comisario de Tetuán, para recorrer las líneas avanzadas y examinarlo todo.
 Al Consejo ha asistido el subsecretario de Marina, aprobándose en él varios expedientes pertenecientes a su departamento.

Heridos que llegan a Madrid

Ayer tarde llegó a la Estación del Mediodía, el tren hospital número 3, conduciendo varios heridos y enfermos procedentes de Málaga.
 Componen la expedición ocho sargentos, quince cabos y noventa y un soldados.
 En la estación les recibieron el Capitán general, el Gobernador civil, un general de Sanidad y las ambulancias militares.
 En once camiones de Sanidad fueron recogidos los expedicionarios, que han sido repartidos entre tres hospitales.

Dos toreros cogidos en Málaga

Madrid, 2 (1'40)
 En la primera de feria, Fuentes Bejarano
 Málaga.—En la primera corrida de toros de feria, celebrada el domingo, fué cogido el diestro Fuentes Bejarano.
 Le ocurrió la cogida al lancear el torero el segundo toro.
 Fuentes Bejarano recibió una cornada en el muslo, atravesándosele.
 Sufrió mucha hemorragia.
 En la segunda de feria, «Cocherito»
 Málaga.—Al día siguiente, lunes, en la segunda corrida de feria, fué cogido, al entrar a matar su segundo toro, el espada «Cocherito».

Noticias varias

Madrid, 2 (1'00)
 La mañana del Presidente
 El Presidente del Directorio, después de haber despachado con S. M., marchó a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió a los subsecretarios de Marina y Hacienda.
 También recibió al Gobernador militar general señor Suárez Inclán, quien estuvo a despedirse del Presidente por marchar con licencia; al general don Federico Berenguer y al Auditor de la Capitanía general.
 De Palacio.—Audencia regia
 S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales señores Montero y Navarro y a varios jefes y oficiales que estuvieron en Palacio a complimentarle.
 El Rey, en La Granja
 Ayer, domingo, después de oír misa, el Rey marchó, en automóvil, a La Granja, donde pasó el día con la Infanta Isabel.
 La exportación de aceite
 La «Gaceta» de ayer anuncia que el gravamen para la exportación de aceite será de 20 pesetas por quintal.
 Llegada de Infantes
 Llegaron a Madrid los hijos del Infante don Fernando, marchando seguidamente a la Academia de Ingenieros.
 La honradez de un sargento
 Enterado el Rey de que el sargento del regimiento de la Princesa, encargado de la sección de ordenanzas de las reales caballerizas, Fernando Cuadrado, había depositado en la inspección una cartera con 4.350 pesetas, que se encontró en la escalera de Palacio, le envió una gratificación en metálico, felicitándole por su rasgo de honradez.
 Madrid, 2 (1'40)
 Una comisión de Andújar
 Ayer visitó al general Primo de Rivera

una comisión de Andújar, que trató con él de asuntos locales.

Firma regia

El Rey firmó ayer un decreto de la Presidencia estableciendo el nuevo régimen de alcoholes vínicos e industriales.
 Firmó también los reglamentarios ascensos y nombramientos del Ministerio de Hacienda.
 Prensa Asociada

Desde Barcelona

A Madrid
 Para asistir a los cursos de información para el mando, mañana saldrán para Madrid el general Despujol y varios coroneles.

Los escolares madrileños

Los escolares madrileños han visitado los talleres de material para ferrocarriles y construcciones de Pueblo Nuevo.
 Este mediodía marcharon a Tarrasa para visitar diferentes establecimientos y granjas.
 Mañana pasarán el día en (Montserrat. Sentencia por los atracos al Sr. Maucel
 Se conoce ya la sentencia dictada en el Consejo de Guerra contra Carlos Gulu y Jaime Serrat, sometidos a procedimiento sumarisimo por los atracos al editor señor Maucel.
 Se les condena a seis años, dos meses y un día de presidio mayor por el delito de robo y a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por amenazas de muerte.
 Además, se imponen a Gulu, por el delito de atentado grave a los agentes de la autoridad, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, cinco días de arresto por lesiones leves a uno de los agentes y reintegro de 2.500 pesetas al señor Maucel.
 Traslado de las prisiones militares
 Se ha dispuesto que se efectúe con urgencia el traslado de las prisiones militares de esta plaza al castillo de Montjuich.
 Regreso del jefe superior de policía
 Ha regresado de Gijón el Jefe Superior de Policía, señor Hernández Matillos, quien horas después salió para Sitges, donde permanecerá hasta mañana.
 Palau Gari
 Barcelona, 1 de Septiembre.

Subasta

El día 11 de los corrientes, a las 11 horas, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de P. Massanet (plaza de Cort, núm. 7), la finca «Las Argillas», del término de Buñola, perteneciente a la herencia de doña María Ignacia Cortés y Aguiló. Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la subasta obran en dicha notaría.
 Palma 1.º de Septiembre de 1924.

Alcaldía de Palma

Formado el Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal, se hallará de manifiesto al público por término de quince días, a contar del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» (21 de Agosto), en el local de las oficinas del mismo, Socorro, 62, pral.
 Lo que se publica para conocimiento de todos aquellos a quienes interese.
 Palma, 27 de Agosto de 1924.—El Alcalde, A. Alfredo Llompart.

Representante de ultramarinos

Muy acreditado, lo necesita para esta capital y pueblos importantes de la provincia, importante Casa exportadora de pasas de Málaga, higos y boquerones.—Exijense referencias de primer orden. Diríjase a B. Fernández, Martínez Campos, 4, Málaga.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Pedid en todas partes

Coñac **PALMA**
 Ron **DEL GRECO**
 Licor **BENDITO**

Fabricante: **JORGE PERELLÓ**
LLUBI (Mallorca)

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Sa'dra de Farce-lona el día 9 de Septiembre el vapor
Infanta Isabel
 Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla
Gabriel Huelo e Hijos, Marina, 62, Palma

Hornillos a Petróleo y Bencina

"RADIUS,"

Los más prácticos y económicos. Los vende la **Droguería y Ferretería**

BLANCH

Sindicato, 122

a 21'50 pts. libre de fletes y embalajes

Taller propio de reparación de los mismos. Piezas de recambio en existencia.

Impresiones mortuorias y aniversario
 de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

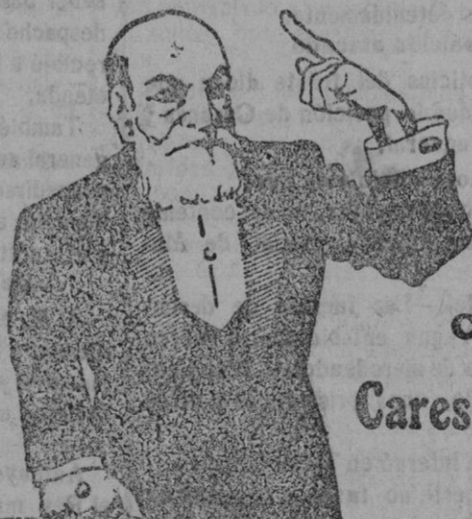
Correo de Mallorca

Dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10 - P. 1.º

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serie.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales lo que no sea

Para **luchar** contra la **Carestía de la Vida**



Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.
 Depósito general en España: DALMAU OLIVERES,
 14, Paseo de la Industria, Barcelona.



BALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.



Trabajo en su casa lucrativo ambos sexos gran novedad. Escribi: Agostini, Buenos-ayres. 65, Milano (Italia).

Vendo

Un despacho escritorio grande, casi nuevo, Reina Violante, 10 - Son Suñerri.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ildefonso, 4 Madrid.

Colocación

La desea en almacén, industria, comercio, o para cobrador, hombre instruido, de buenas costumbres, y referencias inmejorables. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

Fábrica de Somiers

de M. Castañer
 De matrimonio a 27 pts. Camas de campaña a 22 pts., todo de madera del Norte. - Telas a medida a 2'45 pts. Kg. Ramón Berenguer, III, 8, Ensanche.